

## SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Viuda de Paz, frente á San Felipe el Real: Viñuales, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

## PRECIO.

Madrid: Un mes, 10 Provincias, franco de porte: Un mes. . . . . 12  
Tres id. . . . . 36  
Seis id. . . . . 70  
La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal.

# El Hablador.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 1837.

## Noticias del Reino.

De Irun fecha 11.—La desercion por parte de la faccion en esta linea de Hernani es continua, pues no hay dia que no lo efectuen 2, 4 ó mas, y hasta 12 y 15 algunos.

Esta es en mi concepto la ocasion algo mas favorable para sacar fruto de las deserciones que entre ellos tienen segun noticias de ellos mismos; mas por nuestra desgracia no se aprovecha de nada y podria acarrear despues algunos males, porque los desertores los mas piden para ir á Francia no hallándose seguros en los pueblos escasos que dominamos por aqui; resultando que en la primavera volverian á incorporarse como lo han hecho siempre, á las filas rebeldes de donde desertaron.

La linea de Navarra conocida de Zubiri, segun noticias últimamente adquiridas no queda restablecida, y por las lamentaciones que hacen aquellos valle: sacamos en consecuencia que es de innumerable perdida el abandono en que estan cuando se han frustrado sus esperanzas.

—De Almagro fecha 10.—El comandante del 3.º de lijeros D. José Paramo recorre incansablemente el distrito á la cabeza de su brillante escuadron, habiendo conseguido rescatar 3000 cabezas de ganado que habian robado los facciosos á varios patriotas de Villarrubia. La canalla huye su encuentro, y una vez que pudieron avistar sus valientes á 15 ó 20 facciosos les cargó una guerrilla haciendoles tres muertos é igual número de prisioneros que fueron fusilados.

Sus operaciones militares darian mayor fruto, si al escuadron se uniese una columna de infanteria

—De Manzanares, anuncian que los facciosos han estado cuatro dias seguidos, robando á todo pasajero entre Villa-harta y la Venta Quesada.

Se lamentan en ellas de que se abuse asi de la docilidad de los pueblos que se presentan á toda clase de sacrificios y no consiguen vivir con tranquilidad en cambio de la miseria que padecen.

—Avisan de Santiago que el dia 7 cerca de anoecer en el juego de caballos, habiéndose ofrecido por el músico mayor del regimiento e Monterrey en la vispera tocar las sinfonias, por no haberlo ejecutado segun prometiera, algunos estudiantes se valieron por escarnio, de tocar pitos y hubo una especie de alboroto. Concurrió el alcalde 2.º constitucional y se aquietó el bullicio. Sin embargo el gobernador mi-

litar se presentó con patrullas que fueron enteramente inútiles pues todo concluyó sin que ninguna de las autoridades tuviese que hacer uso de su jurisdiccion.

—El dia 12 pasó por San Bartolomé el general Sanz con la fuerza que sacó de esta corte y dos compañías de tiradores que estaban en la Puebla Nueva, dirigiéndose al interior de los montes de Toledo.

En San Martin de Pusa pernoctaron el 10, 200 facciosos al mando del hijo de Jara, y sacaron mas de 150 fanegas de cebada y de trigo. La correspondencia de San Bartolomé indica que estos son unos miserables, á quienes podria destruirse facilmente si hubiese deseos de conseguirlo y mas actividad.

—Dicen de Villa-harta con fecha 11.—Irritados los ánimos de los patriotas, ha llegado al estremo, aunque las autoridades los han contenido, y á fuerza de súplicas y de asegurar que el Gobierno enviará fuerzas pudo calmarse el uracan; pero si aquello no se verifica es inevitable un estallido para contener esta dislocacion. Pequeños grupos de facciosos dominan el pais, y la poca tropa que aqui tenemos parece ha suspendido las hostilidades, pues la que no se ocupa en escolta de convoyes no hace mas que dar algun que otro paseo militar, y esto para sacrificar á los pueblos que temen tanto la presencia de los facciosos como la de los nuestros. Esos predicadores del orden seria bueno viniesen unos dias por estas poblaciones para ver como se observa.

—De Ciudad-Real dicen fecha 11. Sigue esta provincia en el mismo estado, con la diferencia de que el cabecilla Palillos ha caido de la gracia de los corifeos, y estos andan á la desbandada cometiendo los mayores excesos, y obstruyendo todas las comunicaciones.

Esta situacion es la mas critica, pues ni á pasear podemos salir; pero presenta la ocasion mas oportuna para esterminar estas gavillas. La mision del señor Sanz no produce aun efecto por aqui, ni se nota sintomas algunos de combinacion. Nuestro momentáneo gefe politico ha sido reemplazado y va á cobrar su sueldo en propiedad á otra parte. El comandante general hace todo lo posible. Se dice viene el señor Minissir, pero no sabemos á que.

—Dicen de Vitoria fecha 7.—Nada ocurre de particular que comunicar á vds; háblase todavia en el pais ocupado por los facciosos de la expedicion á Castilla y con-

firmó esta noticia un teniente que se presentó antes de ayer con su asistente: no la creemos sin embargo, y juzgamos que son voces vertidas de orden del pretendiente para entretener á los pueblos que estan disgustadissimos desde su vuelta y anhelando la paz con tanta ó mayor vehemencia que nosotros.

En la primera eleccion nada hemos hecho y tenemos que proceder á la segunda. El pretendiente continua en Amurrio.

—Dicen de Santander con fecha 12 del corriente que habiendo regresado el señor comandante general de su expedicion, se dolora la pérdida que ha sufrido en ella la compañía de cazadores de voluntarios de Cantabria que fue embuelta junto al puente de Udalla, habiéndose sido prisioneros su capitán, otro oficial y 40 hombres, sin que se hubiese podido saber la causa de este descuido, y sobre quien ha de recaer la responsabilidad.

—Valdecañas 2 de diciembre.—El valiente coronel Crespo, comandante de una columna de Castilla la Vieja, organizada por el activo general Lorenzo, acaba de hacer un movimiento rápido que ha salvado estas comarcas. Traslimitando de su territorio se vino á Estremadura en donde únicamente dominan las facciones por el pavor que infunden. El decidido Crespo se metió en medio de ellas y arrollándolas delante de su fuerza les hizo saltar el Tajo dejando limpia toda la Vera. El retardo que tuvo la columna en pasar el rio por una pequeña y miserable barca dió dos horas de respiro á los fugitivos; pero se les pillaron prisioneros, caballos, heridos y granos que habian robado. La aparicion de esta columna ha reanimado el buen espíritu del pais y aterrado á la canalla. Nuestros valientes siguieron la izquierda del Tajo hácia Almaraz, cuya barca sorprendieron á las nueve de la noche, y están en combinacion con el bizarro Valdes.

De Logroño con fecha 11.—Las expediciones que tienen proyectadas los enemigos, segun asegura un oficial faccioso que se nos ha pasado, son una compuesta de seis batallones y tres escuadrones al mando del Rojo, la cual se dirigirá á Asturias; y otra de trece batallones y seis escuadrones al mando de Merino y D. Basilio, que deberá marchar á la sierra de Soria.

Segun dice el mismo ex-oficial estos últimos dias habrán sido uniformados los facciosos que se hallaban casi desnudos.

Parece que D. Carlos ha recibido por la frontera de Francia 400 caballos. Si esto es cierto, entonces sí que podrá decir el gobierno francés, que vigila; pero debemos desengañarnos y pensar, si hemos de acertar, que otra cosa es lo que vigila.

Anteayer salieron cuatro compañías del valiente Zurbano en dirección de la sierra para perseguir á las facciones que causan tantos daños en los pueblos, y mañana regularmente saldrá el con el resto de su columna.

Siguen acantonados cinco batallones enemigos en la parte de Peñacerrada y la Rioja alavesa, y no abandonan nunca aquellas alturas, porque temen ser sorprendidos por Zurbano. No se pueden encomiar suficientemente los servicios de alta importancia que presta diariamente este benemérito gefe.

—De Almaraz dicen fecha 3 del corriente.—El bizarro general Lorenzo no solo limpia de facciosos el territorio que está bajo su inmediato mando, sino que sus columnas acuden á ayudar los distritos militares circanvecinos.

El esforzado coronel Crespo, comandante de una columna móvil de Castilla la Vieja, deseoso siempre de trabajar, y apoyado en la real orden de 9 del pasado, trasladó su territorio para perseguir las facciones que devastan á Estremadura. El 2 del corriente alcanzó á los cabezillas Barbado, Montejo y Fr. Medina, á los cuales persiguió hasta hacerles abandonar completamente la derecha del Tajo, salvándose únicamente por el conocimiento de los pasos del río, el que también pasó el gefe con su columna persiguiéndoles hacia la sierra de Guadalupe, cogiéndoles 2 prisioneros, 5 caballos y 50 fanegas de trigo.

Este gefe ha conseguido con tal movimiento limpiar toda la derecha del Tajo inclusa las Veras y río Tieten, restableciendo las comunicaciones que estaban antes interrumpidas.

De Ciudad-Real con fecha 8 de idem.—Con sentimiento hemos visto regresar la fuerte columna que salió hacia Almodóvar en persecución de los rebeldes de aquel costado, sin que estos hayan sido escarmentados cual indica el descontento general, ni tampoco se hayan rescatado los miles de cabezas de ganados robados á varios patriotas. Está visto que lejos de mejorar empeoramos. Se dice que el Gobierno creyendo exagerado el cuadro de lo que aquí pasa, ha mandado una persona que observe el país, á las autoridades y se entere del aumento y posibilidad de la facción.

## ACTOS OFICIALES.

Por Real decreto de 16 del corriente ordena S. M. que la comisión encargada del proyecto del código de procedimientos civiles, se ponga de acuerdo con la primera comisión nombrada para el mismo fin, con el objeto de uniformar ambas sus trabajos, y ponerlos en concordia con la ley fundamental de la monarquía.

—Con fecha 16 del corriente se ha servido S. M. negar su sanción á la ley votada por las últimas Cortes para el arreglo del clero, mandando formar una junta que haga un nuevo proyecto, que se compondrá de los Senadores reverendos arzobispos electos de Toledo y Valencia, obispo electo de Zamora y don Nicolas Garelle, y de los Diputados don Manuel Barrio Ayuso y don Pablo Gobantes.

—Por Real decreto de 15 del corriente ha nombrado S. M. los Senadores siguientes: Por Valladolid á don Evaristo Perez de Castro. Por Segovia á don Cayetano Melendez y á don Ignacio de la Pezuela. Por Gerona al marqués de Lió. Por Ciudad-Real al marqués de Miraflores. Por Castellon de la Plana á don José Martín, baron de Casa Blanca, y á don Diego Medrano. Por la Coruña á don Diego Besadre. Por Logroño á don Martín Fernandez Navarrete. Por Lugo al obispo de Salamanca, don José María Prado, marqués de San Martín, y á don Juan Uria. Por Orense al marqués de Leis. Por Almeria al obispo de Córdoba, y por Avila á don Domingo Mela.

## Correo de hoy.

Hemos recibido el de Andalucía y los periódicos de Málaga, Sevilla y Cádiz. De ellos extractamos lo que contienen mas interesante.

Cádiz 3 de diciembre.

Con poner todos los dias la tropa sobre las armas; con prender por infames calumnias á patriotas inocentes; con formar la caballería y los tiradores mientras se votan los dos individuos de la diputación provincial, y con los discursos insultantes y los libelos escandalosos que cotidianamente publica el *Tiempo*, están los *retrogrados* haciendo tanto bien á la causa de sus adversarios, que estos les tributan por nuestro órgano las gracias mas expresivas. Ya apenas hay un hombre de bien que no diga que los *moderados* nos llevan al precipicio, y que su deseo es resucitar la tiranía. En prueba de esta verdad, haciéndose estas elecciones: ¿son muchos los ciudadanos que se presentan en ellas? ¿En donde, pues, está ya el espíritu público?...

—Quieres tener tres duros diarios? Hazte hombre de la *inteligencia*.— ¿Quieres ser *inteligente*?—Reniega de la libertad como Mahoma renegó del tocino.

Idem 5.

Seguimos en el mismo estado, ha-

biendo espirado el poco espíritu público que existía. Gracias al partido triunfante.

—Un periódico de Cádiz contiene el comunicado siguiente:

Tengan ustedes la bondad de anunciar al público, para que llegue á conocimiento del gobierno, que no queremos ir á votar en las presentes elecciones, porque la presencia de la fuerza armada en varios puntos de esta ciudad, nos hace moralmente renunciar á aquel derecho. Valía mas que se nos dijera francamente que manda un partido, y que nadie puede, bajo pena de verse preso ó desterrado, contrastar sus pretensiones, que no aparentar que hay libertad y Constitución cuando estamos casi peor que en la época de Calomarde. La tropa veterana ha venido á esta población, mientras que la Mancha y la Estremadura están infestadas de facciosos, para asegurar el triunfo de las elecciones al partido *moderado*?

Respondánnos los que la han llamado, los que están dando á la nación un escándalo que la prensa debe denunciar con valentía; los que han hecho esa indigna representación que circula en solicitud de firmas para rechazar de la Milicia Nacional a los verdaderos liberales; los que calumnian y prenden á patriotas acrisolados; los que están dividiendo la opinión, para que la causa del *carlismo* progrese: los que dan empleos y destinos á los aduladores del señor Isturiz; los que están envenenando los ánimos de los hombres de bien, y en una palabra, los que, enemigos de la Constitución que invocan con la mas inicua hipocresía, trabajan el día y la noche para resucitar los tiempos de la tiranía. Esos señores son los que tienen sobre las armas la tropa del ejército mientras se verifican las elecciones, y después que han procurado llenar de terror á todo el mundo: acuérdense de esto, y de que entre tanto las facciones arrasan las provincias vecinas, para que no se quejen después cuando la prensa arroje sobre ellos la sangre leal que por su culpa están derramando con impunidad las hordas del bárbaro don Carlos.—Somos de VV. asertísimos.—*Varios Electores*.

Málaga 9 de diciembre.

En esta no hay novedad. Se han verificado las elecciones de diputados de provincia, y han sido electos sujetos que representan las opiniones de los dos partidos beligerantes.

Sevilla 3 de diciembre.

Por partes recibidos en esta capitania general, del canton de Llerena, aparece, que la partida de ladrones facciosos capitaneada por Rondeño y un tal Ambrosio, fuerte de 30 á 40 caballos, invadió á Berlanga de cuyo pueblo exigió la cantidad de 4,000 rs.; y según parte del juez de primera instancia de Azuaga, á las justicias del citado pueblo de Llerena, resulta que la columna de Andalucía residente en Cazalla compuesta de 19 caballos, algunos migueletes y 20 escopeteros en el valle del Colmenar, poco distante

de Berlanga, había batido á la facción del precitado Rondeño, causándola un muerto, huyendo en dispersión y abandonando las armas y ropas, y que continúa la columna en su seguimiento.

Idem 7 de diciembre.

Doloroso es para nosotros la referencia de sucesos, en que la ley se ha visto hollada, desobedecida, y aun insultada el magistrado que la representa. Esto prueba que la moral casi no existe entre nosotros y que las costumbres públicas están en una relajación completa. La ocurrencia de anoche con el alcalde don José Nosteche, nos revela esta funesta verdad.

Este magistrado se presentó con los dependientes de protección y seguridad, en la casa que se llama de Misericordia, con el fin de sorprender un juego de lotería: auxiliaban su autoridad unos cuantos migueletes; pero en lugar de someterse á la voz de aquella y á sus disposiciones, fue atropellado en medio de amenazas é insultos, poniéndose en fuga la mayor parte de los jugadores, mandados detener. Solo pudieron contenerse ocho personas, de mas de ciento que fueron sorprendidas y auxiliada la autoridad municipal con el refuerzo de algunos artilleros, trató de conducirlos a la cárcel. En el tránsito, se la insultó de nuevo, con palabras y aun arrojando piedras para que se soltase á los detenidos; pero la firmeza de la escolta, hizo que no se reprodujese el nuevo y vergonzoso atentado que se intentaba, y los reos entraron en la cárcel.

Idem 9.

Impacientes con la detención de los correos, estamos admirados del descuido que se nota en proteger las carreteras para que el enemigo nos tenga en tanta ansiedad. Cada dia estamos peor y así van pasando los dias y transcurriendo el tiempo, sin que esperásemos nada favorable.

Hemos recibido el correo de Aragón y el Novicio de Zaragoza del dia 16, del cual trasladamos las noticias siguientes:

Un individuo de la columna de la Rivera desde Belchite con fecha del 14 de este mes nos dice lo siguiente:

Antes de ayer llegamos á esta de resultados de haberse presentado en Arifo una facción fuerte (según dicen) de cuatro mil infantes y 200 caballos al mando de Forcadell, de donde pasaron algunas partidas de caballería á Lecera y Muniesá á buscar raciones. Esta brigada solo consta de 1500 infantes y 160 caballos, fuerza bastante escasa para dirigirse sola sobre la facción, que aunque su número sea exagerado siem-

pre se puede creer doble en ambas armas. Mañana, se cree, pasaremos á Azuara, y los enfermos seran conducidos á Carriñena.

El estado de esta columna es el mas triste: después de estar sin socorro alguno la tropa desde el 15 del pasado, les falta, á tres dias la carne, y dos el pan, el vino no se recibe generalmente, de manera que unido á esto la escasez de calzado, ni tener con que comprarlo, da lástima ver estos soldados; y sin embargo no se les oye queja alguna, convencidos sin duda de que no puede remediarse esto, y entusiasmados de las ventajas que consiguieron hace pocos dias sobre la facción de Cabañero en Castelseras todo lo surten resignados y deseados siempre de ir en busca de la facción y escarmentarla.

En Azuara se amotinó el pueblo hace tres dias con mucho orden, para obligar á que rindan cuentas los ayuntamientos desde el año de 2: hay una comisión encargada de examinar sus cuentas, y nombrar diariamente 10 vecinos para proteger la casa de la villa. Este suceso creo lo será secundado por otros pueblos cansados ya de monopolios de sus ayuntamientos que á favor de las circunstancias sacrifican al vecindario y le hacen sufrir quizas doble de lo que les sucedería con mejor administración: lo que importa es que á imitación de Azuara lo hagan sin ninguna desgracia; circunstancia que en mi concepto hace mucho honor á este pueblo.

A moncad pueblo inmediato á esta, cansado de sufrir las tropelías que de continuo le causaban los facciosos ladrones de estos contornos, estando algunos de ellos robando á varios, entre ellos al cura, á quien para sacarle una cantidad lo metieron por dos veces en la acequia, tocó á rebato se reunió el pueblo y se libraron de esta canalla; y dicen que no consentirán mas esta clase de vejaciones: tambien esto debia y podia ser imitado de otros pueblos.

Estamos sin saber nada de cierto de la facción: hoy se ha dicho que había retrocedido á Montalban, y aun que se estaba defendiendo aquel fuerte. Según comunicación del gobernador de Teruel, se hallaba hace pocos dias Tallada en la puebla de Valverde.

Lárraga 16.

Antes de ayer se presentaron dos facciosos, ayer 5 y hoy 3; han dejado el armamento y se les ha dado pase para la ribera baja de donde son naturales: con relación á ellos se sabe que los reclutas castelanos, navarros y demas que sacaron en la expedición los han internado en las provincias para evitar la continua desertion.

García con 17 batallones se ha corrido hácia la Solana en observación del excelentísimo señor general en gefe. En la extrema derecha de la línea han dejado los facciosos 3 batallones sin que le hayan fijado en ningún punto.

La 1.ª division se halla á estos dias en Urroz y pueblos de la Ollada de Pamplona, parece que la línea se dirigirá ahora por dicha villa de Urroz á Aoi y quedará cubierta la parte mejor de Navarra fuera de las montañas.

El provincial de Bujalnice que se hallaba aquí de guarnición ha sido relevado por cuatro compañías del príncipe.

## FRONTERAS DE NAVARRA.

10 de diciembre.

En cinco del actual se comunicó á la junta y comandante general de Navarra una orden de don Carlos prohibiendo á las autoridades libren á empleado alguno de ninguna categoría pase para Francia, y la entrada de paños aunque vayan destinados para sus batallones, si previamente no pagan los derechos en las aduanas carlistas establecidas en la frontera.

En Lanz se ha establecido por orden de la junta de Navarra un nuevo almacén de víveres. Este servirá para suministrar las raciones necesarias á las tropas carlistas que ocupan los valles de Erro, Esteribar, Anue, Ulzama y Bastan.

Al preteniente le faltan fondos para pagar los empeños contraídos, y en las provincias ya en Francia en favor de los proveedores de paños, calzado, armas y otros efectos de guerra, que se le entregaron antes de su expedición. Los proveedores se han presentado recientemente á don Carlos á renovar sus vales y les ha entregado bonos reales en el tanto que les debia.

El 6 entró en Pamplona un gran convoy de cereales y vino, escoltados por una columna desde Taralla. Se espera otro convoy procedente de la Ribera.

El 5 llegó á Puente la Reina la columna que estaba en Lárraga.

El obispo de Leon que está siempre en Estella, acaba de ordenar una misión para este pueblo.

Con fecha 7 escriben de San Sebastian que se habian presentado con sus armas un oficial y 16 chapelehurris. (C. de los P.

Las cartas que hemos recibido hoy de Extremadura son tristísimas. La correspondencia se extravía, no se reciben periódicos, ni hay cosa alguna segura. Los que conservan algo que perder se refugian en los puntos donde puedan estar á cubierto, de suerte que aquella desgraciada provincia está en una situación deplorable.

## Habladorías.

LA ESPAÑA TOCANDO EL VIOLON

¿Cuales son los *personages* que generalmente se indican para Ministros? La Señora *España* adoptará por generalidad; lo que *ella* particularmente crea útil y conveniente en la materia, porque nosotros no podemos creer que *todos* los que *generalmente* se designan puedan serlo al mismo tiempo, sino se crean nuevos Ministerios. Y sino ¿quién duda que actualmente tenemos seis secretarías del Despacho; y que la opinion pública (si es que tambien tenemos opinion pública) está designando generalmente á seiscientos notabilidades, ó seanse *personages*, según la *España*?

Es verdad, que la buena Señora, atur-

dida como anda estos días, nada tiene de extraño que disparete. Ya se vé, ha estado tan arrinconada; pero ahora que parece va á ser *eco* de las *hembras de rumbo*, se le ha subido el santo al Cielo y toca el Violín á dos manos. Habla de mayoría de las Cortes, cuando es bien sabido que todavía no puede existir, y faltando lo principal, falta por consiguiente lo accesorio. Dice "que los personajes que han merecido la confianza de la Corona no representan opiniones extremas," y es bien seguro, que si tubieran la de la España, con dificultad podrian darse opiniones mas inmediatas al pico de *Teide*. Añade, "que no escitarán en el público imparcial y sensato antipatías ni temores de reaccion." El *Hablador* así lo desea; pero si fuesen con fundamento, ya pueden prepararse á recibir nuestras saluciones, como recibirán nuestros encomios si hacen algo de bueno, por que de los nombres poco nos cuidamos.

Concluye la España como suelen comenzar algunas comedias antiguas, gritando *arma! arma! guerra! guerra!* proclamando la moderada degollina de los inocentes.

¿Con qué es decir que hemos triunfado? ¿Con qué ya no nos queda otra cosa que hacer que liar el hato, coger el oficio y trasladarnos á la *Oficina*? ¿Con qué la guerra toca á su fin? ¿Con qué vamos á ser felices? ¿Con que no nos va á faltar mas que sarna que rascar? ¿Con qué los nuevos Ministros, son el *Non Plus* de los hombres de Estado, Guerra, Marina, Gracia, Justicia, Comercio, Ultramar, Gobernacion y Hacienda? Oh! bien haya la madre que los parió! Benditos las pechos que les dieron leche! Afortunadas los poltronas que reciban sus excelentísimas posaderas! Dichosos los Españoles, que tales fortunas se les han entrado por las puertas, y desgraciados de SS. EE. si el *Murciólogo* y su comparsa los alabasen.

La España de hoy aconseja al nuevo Gabinete que marche francamente por el ancho camino de la Constitución. Segun el pobre entender de nosotros los *Habladores*, ceemos que la Constitución es la ley, y que esta tiene un camino estrecho y tan estrecho, que no pasan dos á la par ó que por donde pase uno deben pasar todos, uno tras otros; pero segun nuestro *inteligente volega* sabemos que es ancho, hermoso y capaz el camino de la ley por el que se puede caminar haciendo *eses* y á pie cojito, como hacíamos cuando era-

mos muchachos. Así que se podrá decir, sin incurrir en pena: *el ancho camino de la ley, la ancha conciencia, y las anchas tragaderas del pueblo español para escuchar anchas sandeces*, de los que tienen una opinion aun mas *ancha* que aquellas *anchas ideas*.

--- No se nota ningun síntoma en esta capital de que se lleve á debido efecto ó cumpla la Real orden para que se incorporen á sus cuerpos, todos los militares que estan separados de ellos. *Siempre veremos el mismo fraile, con las mismas alforjas*.

--- El señor Presidente de la *Tablilla*, sigue haciendo obedecer sus firmanes. Esto quiere decir, que S. E. es *el mismo fraile con las mismas alforjas*.

--- Es verdad que el memorable Estatuto murió; pero el económico sistema de nombrar comisiones para todo, ha resucitado. *Siempre el mismo fraile con las mismas alforjas*.

--- Circula con mucha profusion la noticia de que ya tenemos nueva expedicion facciosa fuera de las *guardias* y que el señor conde de Luchana va detras de ella. Si es verdad, tenemos *el mismo fraile con las mismas alforjas*.

--- El nombramiento del general Espartero para Ministro de la Guerra, continuando al frente del ejército, y que en Madrid siga despachando el ramo el señor baron del Solar, es un cuadro igual al del señor Rodil y el señor Camba. Como no, *fué bien* con aquel método, es consiguiente volverle á adaptar. *Siempre el mismo fraile con las mismas alforjas*.

--- La España pronostica fuerte y violenta oposicion al nuevo Gabinete. ¿Tienen mas que decir sus redactores queremos ser Ministros?.... Ya se vé, hay entre ellos tales *personages*, tan *soplados* y de tanta importancia.

--- Las Damas de Madrid, al saber que la Presidencia del Consejo de Ministros, ha recaido en el Sr. Conde de Ofalia han puesto muy mal gesto. *Ellas sabrán por que*.

--- Por fin, el señor Mata Vigil antes de su despedida, nos ha comunicado el parto del *dormitabundo* arreglo del Clero. Ya recordarán nuestros lectores que en esto no anduvimos muy acordes con los *arregladores*, porque hay ciertos arreglos que son desarreglos. Veremos ahora con lo que sale *la junta de losséis*.

--- Frescas están las pobrecitas, por que despues de lo de la *Tablilla*, tampoco quieren ir al Senado y como ya se han empalagado con lo de la *poesia*, despues que la *Intervencion* se ha convertido en *Naranjas chinas*, no las queda otro recurso que aguantarse, hasta que *paren las aguas*.

## CORTES.

### CONGRESO.

*Sesion de hoy 16 de Diciembre de 1837.*  
Abierta á la una se leyo el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del señor ministro interino de la Guerra en que manifestaba que S. S. se habia servido admitir la dimision del señor D. Eusebio Bardaji y Azara de la secretaria de Estado, y nombrar en su lugar á D. Narciso de Heredia conde de Ofalia.

Se dió cuenta de otros cuatro del señor Bardaji en que respectivamente manifestaba que S. M. habia tenido á bien admitir la renuncia de los señores Mata-Vijil y Seixas, de sus respectivos ministerios, y nombrar para el de Gracia y Justicia á D. Francisco de Castro y Orozco, Diputado por Granada, y para el de Hacienda á D. Alejandro Mon diputado por la de Oviedo. Como así mismo al señor marques de Someruelos para el de la Gobernacion, y al teniente general D. Valdomero Espartero para el de Guerra, continuando interino durante la ausencia del propietario el Barón del Solar de Espinosa.

El Congreso quedó enterado.

Lo quedó tambien de un oficio del señor ministro de la Gobernacion en que noticiaba que S. M. habia tenido á bien negar la sancion al arreglo del clero.

Se paso á la discusion del dictámen de la comision de poderes sobre las actas de Cadiz y despues de un debate en que tomaron parte los señores Olózaga, Mayans y otros se desaprobó en votacion nominal por 92 votos contra 12. pasó á la comision y se levantó en seguida la sesion. Eran las cuatro.

## Bolsa de hoy.

Títulos al 5 p. 8 modernos á 18 5/8 al contado y á 19 5/8 18 7/8 19 1/8 á v. f. 12 operaciones. 3,800,000 rs.

Certificaciones deuda sin interés á 5 9/16, 4, 5 7/16 á v. f. 4 operaciones 6,664,876 rs.

## Cambios.

Londres á 90 ds. á 35 3/4. = París á 15 ibs. y 8. = Alicante 2 benef. = Barcelona 2 1/2 benef. papsl. = Bilbao 2 y 1/2 b. = Cádiz 1 5/8 benef. = Coruña 1/2 benef. = Granada 1 benef. = Málaga 1 benef. = Santander 1 beneficio. = Santiago 3/4 daño. = Sevilla par. = Valencia 2 benef. = Zaragoza 1/2 beneficio. Descuent de letras á 5 por 100 al año.

Editor responsable. = A. GRANADOS.

Imprenta del **HABLADOR**.